



ARMADA DEL ECUADOR



ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, a los 12 días del mes de abril del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas con treinta minutos, en la sala de sesiones, se reúne el personal de la EOD "Nro.3052 ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL", con el objeto de conformar el equipo organizador y responsable del proceso de rendición de cuentas.

Con la participación de los siguientes asistentes:

1. CPNV-EMC Carlos Nivelá Bajaña, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.
2. CPCB-AB David Rodríguez Pérez, JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA.
3. SGOS-AB Geovanny Blacio Jordán, JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
4. ECON. Karina Ronquillo Noboa, ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 3
5. ECON. Roxana Vareles Burgos, ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 2
6. CPA. Jorge Córdova Layana, ANALISTA DE CONTABILIDAD 2
7. DRA. Gema Cevallos Palacios, ANALISTA DE PRESUPUESTO 2
8. ING. Rocío González Cedeño, ASISTENTE GUARDALMACEN

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento de las disposiciones emitidas mediante oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2023-0068-O, 11/ABR/2022 para inicio del proceso de "Rendición de Cuentas 2022 y los lineamientos emitidos en reunión la reunión virtual convocada mediante el oficio NRO. MDN-MEDN-2023-0432-OF, 24/MARZO/2023
2. Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas, Directiva No. SUP-001-2023-O para ejecutar el proceso de rendición de las cuentas del año 2022. Cronograma de rendición de cuentas de las EOD'S.
3. Designación del Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
4. Designación del Responsable del Registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
5. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2022.



El Ecuador ha sido, es
y será país amazónico

ARMADA DEL ECUADOR



6. Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2022 quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.
7. Asuntos varios, relacionados a al proceso de rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión:

- **PRIMER PUNTO:**

Se da lectura al oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-0023-O, 11/ABR/2023 mediante el cual se dispone el inicio del "PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022".

Se dispone a todas las personas que forman parte de las Entidades Operativas Desconcentradas, en las áreas de Planificación, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Activos Fijos y Catastros, participen en la reunión y se dispone recopilen la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia.

- **SEGUNDO PUNTO:**

Se da lectura al Memorando Nro. MDN-MDN-2023-0073-ME, del 6 de abril 2023 y se da lectura a la Directiva Nro. Directiva No. SUP-001-2023-O.

El señor Director de la ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL, dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto fin evitar retrasos en el envío de la información.

- **TERCER PUNTO:**

Se designa al Responsable de la Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional Sra. Econ. Karina Ronquillo Noboa, Analista de Planificación 3, como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022 de la "EOD Nro.3052 ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL".

- **CUARTO PUNTO:**

Se Designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. 3052 ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL, y cargar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a la Sra. Econ. Roxana Vareles Burgos, Analista de Planificación 2 de esta Escuela.



El Ecuador ha sido, es
y será país amazónico

ARMADA DEL ECUADOR



• **QUINTO PUNTO:**

El Señor Director de la ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL, dispone que el equipo de Rendición de Cuentas estará integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de Participación Ciudadana y los Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información entregada por el personal a su cargo.

Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF y registrar los links correspondientes.

Los documentos a entregar son:

1. Informe de Rendición de cuentas del CPCCS del sistema
2. Formulario del informe en excel
3. Cédula presupuestaria al 31 de diciembre 2022
4. Matriz de Compras Públicas con los procesos ejecutados
5. Actas de Baja o Enajenación de Bienes
6. Informe de Cumplimiento de Recomendaciones si los hubiere

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	SGOS-AB GEOVANNY BLACIO JORDÁN	JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
2.	ECON. KARINA RONQUILLO NOBOA	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN
3.	CPA. JORGE CÓRDOVA LAYANA	CONTADOR GENERAL
4.	DRA. GEMA CEVALLOS PALACIOS	ANALISTA DE PRESUPUESTO
5.	ING. ROCIO GONZÁLEZ CEDEÑO	ENCARGADA DE ACTIVOS FIJOS

• **SEXTO PUNTO:**

Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2022, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.



El Ecuador ha sido, es
y será país amazónico

ARMADA DEL ECUADOR



Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	CPCB-AB DAVID RODRÍGUEZ PÉREZ	JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA
2.	SGOS-AB GEOVANNY BLACIO JORDÁN	JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
3.	ECON. KARINA RONQUILLO NOBOA	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 3

• **SEPTIMO PUNTO:**

Como asuntos varios el señor Director, pone en conocimiento que la Dirección de Comunicación Social mantiene un repositorio en la Página Institucional en donde se encuentran las rendiciones de años anteriores y donde aparecerá la Rendición de Cuentas 2022 de la Entidad Operativa Desconcentrada en lo que corresponde a Informe de Rendición de Cuentas, Acta de Conformación, Acta de Validación, Formulario del Informe en Excel, Cédula presupuestaria al 31 de diciembre 2022, Matriz de Compras Públicas con los procesos ejecutados, Actas de Baja o Enajenación de Bienes, Informe de Cumplimiento de Recomendaciones si los hubiere.

El señor Director dispone verificar toda la información y dar cumplimiento a los plazos establecidos.

Siendo las 16h15 horas, el señor CPNV-EMC Carlos Nivelá Bajaña, da por concluida la sesión. Para constancia firman los asistentes.

ING. Rocio González Cedeño
ASISTENTE GUARDALMACÉN

DRA. Gema Cevallos Palacios
ANALISTA DE PRESUPUESTO 2

CPA. Jorge Córdova Layana
ANALISTA DE CONTABILIDAD 2

ECON. Roxana Vareles Burgos
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 2



El Ecuador ha sido, es
y será país amazónico

ARMADA DEL ECUADOR



ECON. Karina Ronquillo Noboa
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 3

SGOS-AB Geovanny Blacio Jordán
**JEFE DE LA UNIDAD DE
CONTRATACIÓN PÚBLICA**

CPCB-AB David Rodríguez Pérez
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA

CPNV-EMC Carlos Nivelá Bajaña
**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE LA
MARINA MERCANTE NACIONAL**